

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 14

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Pts.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Información especial de EL DIARIO DE AVILA

(POR TELÉGRAFO)

### El resultado de las elecciones

Madrid 14 (15) 45.

Al recibir hoy á los periodistas, el Subsecretario de Gobernación Sr. Alba, nos ha facilitado los datos electorales oficiales, recibidos de las capitales cabezas de partido y poblaciones de más de 6.000 almas, recibidos en el Ministerio hasta las seis de la mañana del día de hoy.

Según se desprende de aquellos han resultado triunfantes 1.469 liberales, 750 conservadores, 109 carlistas, 482 republicanos, 50 socialistas, 163 independientes, 64 regionalistas, 46 católicos, 7 de la izquierda catalana, 2 administrativos, 16 monárquicos sin calificar y 41 indeterminados.

Según nos ha manifestado el señor Alba esta tarde nos será facilitado un estado comparativo de las actuales elecciones con las celebradas en el mes de Mayo último.

#### Noticia desmentida

El Presidente del Consejo de Ministros, ha desmentido rotundamente la noticia que «L'Echo» de Paris, acoje en uno de sus últimos números relativo el relevo del Ministro español en Tánger, Sr. Merry del Val.

El Sr. Moret, ha añadido que no hay motivo ninguno para dar crédito á dicha noticia, pues el Gobierno está satisfechísimo de la conducta del Sr. Merry y por consiguiente no ha podido pensar, como se asegura, en su relevo.

#### Una conferencia

Esta mañana han estado en el Ministerio de la Gobernación los señores Cobián y Requejo, con objeto de conferenciar con los Sres. Moret y Alba.

Ignórase el asunto de que se han ocupado en la citada conferencia, pues aunque son varias las versiones que acerca de ella circulan, lo cierto es que ninguna tiene fundamento serio.

#### Gasset de viaje

Esta tarde saldrá con dirección á Valencia el Ministro de Fomento Sr. Gasset.

El objeto de su viaje es presidir la sesión de clausura del Congreso africanista que actualmente se está celebrando en la ciudad del Turia.

Créese que regresará pasado mañana

#### Firma del Rey

Hoy estuvo en Palacio el Ministro de Hacienda Sr. Alvarado, con objeto de someter á la firma de S. M. un decreto autorizando la adquisición

sin las formalidades de subasta, del papel necesario para la impresión de cédulas personales para el año próximo venidero.

#### El proceso Macías

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones, el Consejo de Guerra celebrado ayer, para juzgar al ex-auditor de Marina D. Juan Macías del Real.

Hay quien supone, como cosa cierta, que el procesado será absuelto; y otros aseguran que la sentencia será condenatoria, aunque rebajada algo la pena que solicita el Fiscal.

La deliberación de la sentencia, ha sido aplazada y aunque al principio hubo quien asegurase que el aplazamiento obedecía á ciertas y determinadas causas, después se ha sabido que el motivo de aquél, no es otro que el haberse sentido indispuesto anoche uno de los vocales que formaban el Consejo.

Lo que de fijo se sabe es que ha sido aprobada el acta de la vista celebrada ayer.

#### Pueblos agradecidos

En el Ministerio de Fomento continúan recibiendo multitud de telegramas, de varios pueblos de la península en los que significan al señor Gasset, su agradecimiento, por haberles concedido créditos extraordinarios con destino á obras públicas.

Con ellos se logrará solucionar en parte, la crisis económica que en esta época del año suele presentarse con caracteres alarmantes, pues se facilitará trabajo á las clases obreras.

#### Conferencias ambulantes

El Director de la estación enológica de Haro, ha sido autorizado para dar conferencias ambulantes, sobre la poda y abono de la vid.

Las conferencias tendrán lugar en varios pueblos de la provincia de Logroño.

## Ultima hora

Madrid 14 (17) 15

#### Muerte de Querol

Acaba de fallecer el laureado escultor D. Agustín Querol.

Su muerte ha producido penosísima impresión en todas partes y especialmente en los círculos Artísticos y literarios donde era apreciadísimo.

Tan pronto como la noticia ha sido conocida, la casa del ilustre artista, se ha visto completamente invadida por los numerosos amigos del finado que han querido testimoniar á la familia el sentimiento producido por la muerte del genial escultor.

#### Otro Consejo de Guerra

Mañana á las diez se celebrará un Consejo de guerra en Prisiones militares que ha de juzgar al Director de «La Correspondencia de España», D. Leopoldo Romeo.

Presidirá el acto el coronel del regimiento Infantería de Covadonga, D. Luis Pidrich.

Actuarán como vocales, los capitanes don José Castilla, del batallón de Ferrocarriles, D. Federico Monje, del regimiento de Covadonga; D. Valentín de Verástegui, del regimiento de la Reina; D. Salvador del Campo, del regimiento de Villarrobledo; D. Gerardo Lassalle, del segundo regimiento mixto de Ingenieros, y D. Fernando Cossier, del regimiento de Wad-Rás.

Están nombrados como suplentes D. Enrique Cortés y D. Enrique Cotarelo, del regimiento de Asturias.

Está encargado de la defensa D. Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo.

#### El proceso Macías

Acaban de comunicarnos que se ha reunido de nuevo el Tribunal que ha de juzgar al ex-auditor Sr. Macías.

Los asesores han comenzado á redactar el informe para dictar sentencia.

Ignórase como es natural, el sentido en que se dictará aquella.

#### Un entierro

Se ha verificado esta tarde el entierro de la Excmo señora Doña Lucía Sánchez, esposa del Director general de Correos y Telégrafos, D. José Francos Rodríguez.

El acto ha estado concurridísimo, acudiendo la plana mayor del partido liberal y democrático, numerosas comisiones de los cuerpos de Correos y Telégrafos y muchos amigos particulares del Sr. Francos Rodríguez.

#### Prensa Asociada.

#### La redención á metálico

Por Real orden del ministerio de la Guerra, que mañana se publicará en el periódico oficial, ha sido prorrogado hasta el 31 del próximo mes de Enero, el plazo para que los mozos del actual reemplazo puedan redimirse á metálico.

## AYUNTAMIENTO

#### La sesión de ayer

A las seis y media ocupa la Presidencia el Concejal independiente señor Paz, nombrado Alcalde por el partido liberal.

Asisten los Sres. Ortega, García Pérez, Yáñez, Cenalmor, Oteo, Nieto, Muñoz, Lope Santodomingo y Arángüena.

No concurre el concejal bloquista Sr. Arias-Vila.

Dáse comienzo por la lectura del acta de la sesión anterior, y durante ella llegan y ocupan sus respectivos puestos en los escaños, los señores Guerras y Aguirre.

En el salón hay un público bastante numeroso.

Terminada la lectura del acta el Sr. Ortega pide la palabra para aclarar un extremo de la misma, referente á la nómina de bomberos, que dando aprobada aquella con la aclaración pedida por el mencionado concejal conservador.

A continuación léense varias adhesiones á la campaña emprendida para la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, figurando en primer término las de los Sres. Sánchez Albornóz, Amat y Castillo Soriano.

El Alcalde dice que espera del público le preste su apoyo, y ordena se lea una exposición que se elevará el día 17 á Madrid, la que desea vaya avalorada con las firmas de todo Avila.

El Sr. Guerras pide que esa exposición se envíe á la Cámara de Comercio y á la Sociedad de labradores, que es á quienes más ha de beneficiar la construcción de ese ferrocarril.

Promete hacerlo así la Alcaldía, y se entra en la

#### Orden del día

Léese la desestimación hecha por la superioridad, de una instancia del Ayuntamiento sobre la clasificación de los médicos titulares de varios pueblos, y del de Avila.

El Sr. Alcalde dice que se pondría por diez días la desestimación, á la vista del público, por si el Ayuntamiento cree oportuno entablar el oportuno recurso.

(El salón se ha llenado por completo).

La comisión de Hacienda propone que se compre un Areómetro de Gay-Lussac para la graduación de los vinos.

El Sr. Guerras dice que citado areómetro sirve para pesar alcoholes no para los vinos y que debiera adquirirse otro que pudiera construirse aquí.

Lee una instancia de varios caberos, solicitando la rebaja de impuestos sobre la leche.

Acuérdase pase á la comisión correspondiente, después de defenderla brevemente el Sr. Ortega.

Después se da lectura á una moción de la Alcaldía, suspendiendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión,—y que ella misma votó,—de felicitar al Director de A. B. C. Sr. Luca de Tena, por su campaña en defensa de la Patria y el Ejército.

El Sr. Paz la defiende en breves palabras.

El Sr. Ortega pide que se traslade el Alcalde á los escaños para poder discutirle, y el Sr. Paz, levanta la sesión.

#### Escuelas vacantes

Se hallan vacantes para su provisión interina las escuelas de ambos sexos de Blascomillan, con 275 pesetas; la de Arévilo, con 31250 pesetas; la de Bernuy Salinero, con 500 pesetas, y Aldealaba del Mirón, con 500 pesetas; haciendo constar que para las tres primeras, desean las Juntas locales se nombre maestra.

## POR LOS POBRES

Respondiendo á la invitación que, en nombre de la R. M. Superiora de la Casa de Misericordia de esta ciudad, dirigimos á las personas caritativas para que acudiesen con sus donativos al socorro de los acogidos en aquel establecimiento benéfico, se han entregado en el mismo los efectos y cantidades que se relacionan á continuación.

D. Manuel Ortega, dos camisetas y dos calzoncillos de punto.

Doña Gregoria Rodríguez y su hija Doña Vicenta Monares de Paradinás, 2 camisas de franela, 5 camisetas, 2 elasticas y 7 calzoncillos.

Doña Luisa Rojas, de Madrid, 20 pesetas para ropa.

Una señora que súplicaba se ocultase su nombre remitió desde Madrid 1.000 pesetas para el alimento y abrigo de los pobres.

Señorita Isabel Pérez Arribas, 2 chaquetas, un patalón, un chaleco, 2 camisas, un vestido y 2 pares de botas.

Doña Luisa González Alvarez, viuda de Sánchez Zazo, un patalón y una chaqueta.

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Ruiz de Salazar envió desde Madrid 25 chalecos de Bayona, 25 calzoncillos de franela y dos libros instructivos y piadosos.

Doña Facunda Pérez de Bragado, 20 pesetas.

Además de estos donativos el día 7 de los corrientes un hombre desconocido dejó en la Casa de Misericordia un fardo que contenía 12 chalecos de Bayona y 12 elasticas de color para señora.

Al expresar á los generosos donantes nuestra gratitud por la atención que se han servido prestar á la excitación que hicimos al efecto, esperamos que las demás personas caritativas continuarán prestando su valioso concurso á tan buena obra.

#### DE LA PROVINCIA

## LAS ELECCIONES

#### En Santa Cruz del Valle

Han sido elegidos concejales, los tres candidatos presentados á la lucha, por la Asociación Católica de Obreros, habiendo obtenido la siguiente lucida votación:

D. Amadio Cuesta Navarro, Vicepresidente del Círculo Católico, 80 votos.

D. Segundo Rodríguez, Tesorero de la Asociación, 80.

D. Gregorio Torres, Secretario general de la misma 77.

Ha triunfado pues la Católica Asociación en toda la línea y el pueblo está de enhorabuena, por lo que le felicitamos, así como á los nuevos concejales, de cuyas gestiones tenemos mucho que esperar.

El corresponsal.

12-12-909.

#### Cebreros

Han sido derrotados todos los candidatos liberales, obteniendo en los tres distritos una nutridísima votación los seis conservadores, ó lo que es igual mayorías y minorías han sido copadas por éstos.

Aquí pues se ha lucido el señor Gobernador.

Corresponsal.

12-12-909.

DE LA PROVINCIA

# LAS ELECCIONES

De los datos que nos han sido facilitados en el Gobierno civil, entre los hasta hoy recibidos por dicho centro, resulta que no ha habido elección en 116 pueblos, proclamándose los nuevos Concejales con arreglo al art. 29 de la vigente ley electoral.

El resultado de tal proclamación, ha sido el siguiente:  
Monárquicos, 321.  
Republicanos, 8.  
Independientes, 47.  
Socialistas, uno.

Por cuanto afecta á las capitalidades de partido judicial, el resultado ha sido éste:

Avila (por el art. 29): 2 liberales 3 conservadores, un republicano, un socialista y 2 independientes.

Arenas de San Pedro (por el mismo art. 29): un liberal, 3 conservadores, y 2 republicanos.

Árvalo (por elección): 3 liberales y 2 conservadores.

Barco de Avila (por el art. 29): 3 liberales y un republicano.

Cebreros (por elección): 6 conservadores.

Piedrahita (por el artículo 29): 2 liberales y 3 republicanos.

\*\*

Se ha celebrado elección en 154 pueblos, la mayoría de los cuales aun no han remitido al Gobierno los datos oportunos. Una vez que sean conocidos, contando, como hasta aquí, con la amabilidad exquisita de los funcionarios de aquella casa, les daremos á conocer á nuestros lectores.

## Datos elocuentes.—Concejales Católicos

A la grata noticia que nuestro activo corresponsal en Santa Cruz del Valle nos remitió ayer, dando cuenta del triunfo completo de la opinión netamente católica, que logró ver triunfantes á los cuatro candidatos presentados, tenemos que agregar hoy la que se nos hace saber por personas bien informadas, respecto á la señalada victoria alcanzada por los católicos de San Juan de la Nava, obteniendo una mayoría colosal para sus cuatro candidatos, en contra de sus enemigos que, no obstante ser gente acaudalada y contar con el valimiento de muy significadas personalidades de aquella localidad, sufrieron una completa derrota.

El ejemplo de estos dos pueblos Santa Cruz del Valle y San Juan de la Nava—cuyos nombres debieran ser grabados con caracteres de oro en las crónicas de la acción social católica en nuestra provincia—es bien digno de imitarse, porque contiene una lección elocuentísima de lo mucho que valen y pueden los católicos, allí donde trabajan unidos por el triunfo de la santa causa que defienden.

Esos dos pueblos que presentando candidatura cerrada frente á la del enemigo ó, cuando menos, adversario, triunfan en toda la línea y llevan 8 concejales católicos, cuatro á cada uno de sus respectivos Ayuntamientos, han dado una nota altamente consoladora, de vigor y aliento, de excitación á la lucha noble, para que nos opongamos, resueltamente, sin vacilaciones ni cobardías, á la ola de ceno que amenaza ahogar á esta pobre Nación, víctima de las criminales contemporizaciones de altos y bajos, de izquierdas y derechas, con los enemigos declarados del orden y, por consiguiente, de la paz y progreso social.

¿Cuándo acabaremos de convencernos?

\*\*

## Mombeltrán

De los nueve candidatos proclamados por la Junta municipal del Censo electoral, el domingo anterior, al se-

ñalado para la elección, han sido elegidos Concejales, para cubrir las cinco Concejías vacantes en el Municipio de esta villa, D. Venancio López Sánchez, D. Nicanor Crespo Sánchez, D. Pío Alvarez López, D. Vicente Sánchez Redondo y D. Manuel Sánchez Pardo, todos adictos; siendo vencidos dos liberales y un republicano.

El candidato conservador, D. Jorge del Fresno, que aspiraba á la reelección, retiró su candidatura cuatro días antes del designado para la votación.

Han sido las presentes elecciones las primeras que se han celebrado en ésta con arreglo á la nueva ley electoral, habiendo tomado parte en la votación 353 electores, de los 397 de que consta el Censo electoral de este término municipal.

No obstante la empeñada lucha sostenida entre los candidatos de uno y otro bando liberal, y el ardor y entusiasmo con que tanto los contendientes, como los amigos de ambos bandos, han trabajado la elección, no ha habido que lamentar, afortunadamente, la más leve alteración del orden.

Corresponsal.

Hoy 12-XII-909.

## Pajares

En las elecciones verificadas el próximo pasado Domingo, fué derrotado el abogado é hijo de este pueblo D. Aurelio Martín Alvarez, que presentaba su candidatura con caracter republicano.

Esta ha sido la única nota saliente, pues á indicada derrota tendieron todos los esfuerzos del pueblo, que no comulga con las ideas avanzadas, según acaba de poner de manifiesto, del Sr. Martín Alvarez.

El corresponsal.

14-12-909.

## Suscripción para socorro á las familias de los reservistas

Suma anterior 18.325'45 pesetas.

Vecinos de Albornos.

D. Elias Bañez 4 pesetas, D. Hermógenes Villanueva 4, D. Angel García 4, D. Pedro Celestino Martín 4, D. Gregorio García 5, D. Claudio Narillos 1, D. Lorenzo López 1'25, don José Arrabal 25 céntimos, D. Francisco de la Aldea 25, D. Tomás Martín 25, Doña Tomasa López 5 pesetas, D. Jerónimo García 15 céntimos, don Esteban de Estaban 1 peseta, D. Bernardino Blazquez 1.

D. Martín Hernández 50 céntimos, D. Manuel García 1 peseta, D. Hilario Jiménez 25 céntimos, D. Damian Sánchez 25, D. Apolinario Gómez 25, don Saturino Alba 2 pesetas, D. Florentino Hernández 25 céntimos, D. Esteban Moreno 4 pesetas, Doña Rufina García 50 céntimos.

Doña Paula Hernández 1 peseta, D. Pablo Sánchez 3, D. Pablo Escudero 1, D. Juan Escudero 2, Doña Dorotea Castro 2, D. Jerónimo Martín 25 céntimos, D. Mariano García 50, D. Bernardino Hernandez 25, don Isaac Bosque 2 pesetas.

D. Graciliano Martín 10 céntimos, D. Victorino García 10, D. Julián Jiménez 15, D. Saturnino Alvaro 15, D. Benigno López 50, D. Valeriano Bermejo 2 pesetas, D. Tomás López 2, D. Pedro López 1, D. Andrés López 2, D. Jenaro Cuenca 25 céntimos, don Maximiano García 1'60 pesetas.

Total de los vecinos de Albornos 62 pesetas.

Suma y sigue 18.387'45.

## BOLLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—No hubo inscripciones.

Mataero público.—Día 14.—Se degollaron un toro, 4 terneras, 12 carneros, 4 ovejas y 5 cerdos.

Recaudado por consumos 973 pesetas 38 céntimos.

# Justicia Municipal

Continuación

Por la Audiencia territorial de Madrid se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces municipales y sus suplentes que ha de actuar durante el cuatrienio de 1910 á 1913, ambos inclusivos:

Aldeanueva de Santa Cruz: Juez municipal, D. Eusebio Jiménez Gamio; suplente, D. Andrés Sánchez López.

Aldehuela: Juez municipal, don Francisco de las Heras Martín; suplente, D. Benito Soto R viriego.

Aliseña de Tormes: Juez municipal D. Juan Leandro Corihuela; suplente, D. Rufino Jiménez Leandro.

Avelaned: Juez municipal, don Manuel Mayoral; suplente, D. José Fuente Sancho.

Barco de Avila: Juez municipal, D. Manuel Rodríguez González; suplente, D. Policarpo Arango.

Becedas: Juez municipal, D. Esteban Casamera Ovejero; suplente, D. Rito Málaga Ovejero.

Bohoyo: Juez municipal, D. Ceferino del Bosque Lázaro; suplente, don Antonio del Collado Hernández.

La Carrera: Juez municipal, don Juan Canalejo Trujillano; suplente, D. Antonio Melchor Andaluz.

Casas del Puerto: Juez municipal, D. Antonio Bermejo Muñoz; suplente, D. Braulio Mora Sánchez.

Encinares: Juez municipal, don Eugenio Moreno Blázquez; suplente, D. Benito Pielotobo Cabrera.

Gilbuena: Juez municipal, D. Fidel García Sánchez; suplente, D. Ildefonso López Sánchez.

Gil García: Juez municipal, D. Romualdo García y García; suplente, D. Leandro González Sánchez.

Horcajada: Juez municipal, D. Juan Sánchez García; suplente, D. José Martín Sostao.

Lastra del Caño: Juez municipal, D. Lorenzo Martín Sánchez; suplente, D. Rosendo González Maro.

Losar: Juez municipal, D. Esteban Esquerdo Majada; suplente, D. Manuel Esquerdo Moreno.

Se continuará.

# EL ESPÍRITU DEL EJÉRCITO

Alcance de una unión

El Ejército Español comenta el banquete celebrado por coroneles en Melilla, con este significativo comentario:

«Unidos, sí, unidos todos constituyendo un bloque que no puedan romper los esfuerzos de los enemigos del orden y la paz, ni los que sueñan con fastásticas edades de oro que todavía están muy lejos. Unidos todos en el altar de la Patria para defenderla contra la locura de muchos locos y la maldad de no pocos malvados; para mantener siempre su nombre en el lugar en que le han puesto su historia y sus gloriosas tradiciones.

Seguramente que al voto de los coroneles de Melilla, por la unión se unen de corazón todos los militares españoles.»

# TRIBUNALES

Juicios orales

Una causa por hurto procedente del Juzgado de la capital, seguida contra José González y Melchor Rodríguez, se ha visto en el día de hoy.

El Fiscal los acusaba de que buscando de propósito la noche y de acuerdo en la del 29 al 30 de Agosto de 1908, los procesados sustrajeron una oveja con concerra, que con otra tenía en el sitio de La Tejera, término de Navalosa, Romualdo Martín, que fué tasada en 21 pesetas.

Apreciando la agravante de nocturnidad solicitaba la pena de 4 meses y un día de arresto.

En el acto del juicio modificó el

digno Teniente Fiscal, las conclusiones en el sentido de retirar la acusación que venía sosteniendo contra el procesado José.

La defensa del Melchor, la modificó también en el sentido de no apreciar la nocturnidad.

El otro juicio por amenazas, ha sido suspendido, por no haber comparecido algunos testigos.

# Subastas

En Piedrahita, el día 4 de Enero próximo, á las once, tendrá lugar la subasta de leñas del monte número 99 del Catálogo, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo y bajo el tipo de cincuenta pesetas.

—En Cebreros, el día 4 de Enero próximo, á las once, tendrá lugar la subasta de leñas, procedentes de pinos incendiados del monte núm. 67 del Catálogo, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo y bajo el tipo de 868 pesetas.

# LA PRIMERA NEVADA

Por fin llegó.

Durante la madrugada de hoy ha caído sobre nuestra ciudad, la primera nevada de la temporada, que aunque de bastante consideración, ha sido, como dicen los labradores, muy amorosa.

La temperatura que durante el día hemos disfrutado, no ha podido ser más agradable contribuyendo, sin duda á ello lo encalmado del ambiente.

Y hasta dentro de ocho días, en que seguramente caerá, no otra nevada, sino el gordo, con todas sus consecuencias.

Entonces sí que nos resultará amoroso y disfrutaremos todos de agradable temperatura. ¡Lástima grande...

# NOTICIAS

En el despacho del señor Gobernador civil reunióse ayer á las seis de la tarde la Junta provincial de Socorros á los heridos y familias de los reservistas de la Campaña de Melilla, tomándose entre otros acuerdos de menor importancia el de dirigirse á los Alcaldes de los pueblos para que éstos con la mayor publicidad hagan saber á los interesados que deben dirigir instancia en un plazo improrrogable, que se fijará, á dicha Junta informada por las autoridades municipal y eclesiástica para que así pueda formarse lista exacta de los que deben ser socorridos y proceder á la distribución entre ellos de la suma recaudada.

# A VISO

Procedente de Alicante se encuentran en esta localidad los acreditados fabricantes de Turrone D. A. Monebris y D. Victorio Más, para dejar la representación de dichos artículos al acreditado Caramelero Madrileño D. Enrique Martínez.

PUNTO DE VENTA

Como en años anteriores Calle de Zendera núm. 25, en frente del Arco del Cuartel.

Esta tarde han terminado los solemnes cultos, que en veneración y obsequio de la Virgen Santísima, en el consolador, hermoso misterio de su Concepción Inmaculada ha venido celebrando en la Parroquia de Santo Tomás, la Asociación de Hijas de María.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

A muy avanzada edad ha fallecido en Meaux el Obispo de aquella Diócesis señor Emmanuel de Brey, que ocupaba la silla episcopal desde el año 1884.

Se arrienda ó vende la casa sita en la calle de los Reyes Católicos, 20.

Razón en la zapatería del industrial S. Rojas.

Por S. S. el Papa han sido recibidos en audiencia particular el príncipe y la princesa de Bulow.

# Se venden

Pavos reales, elegante coche familiar, seminuevo, tronco de hermosos caballos negros y guarniciones.

Plazuela de la Catedral número 1 principal, Avila.

La persona que el Domingo haya perdido un rosario, en la calle de Tomás Pérez, puede pasar á recogerle al número 13, piso segundo, de la calle de Zendera.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

La salida de la Plaza del Marqués de Novaliches á la calle del Duque de Alba, por cierto, trozo de mucho tránsito, en días de lluvia y nieve, se pone verdaderamente intransitable.

Urge el inmediato y pronto arreglo de esa parte de la vía pública, ya repetidas veces intentado con tan mala fortuna que, siempre quedan las aguas sin salida.

Esperamos del Sr. Paz tome las medidas necesarias á indicado objeto, pues así nos lo piden los vecinos de la Plaza y calle citadas.

## Sabañol Deynup

Curación radical verdad de los Sabañones en tres días; una peseta frasco. Droguería Santo Domingo Avila.

Durante la mañana de hoy, han sido vacunadas 73 personas en los locales del Cuartel del Alcázar.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Jabones de esencias baratísimas polvos Nacarine en cajas de lujo. gran surtido en peines y peinecillos y otros mil artículos precios sin igual Depósito Constitución 8, droguería

Para evitar que se queden en cuadro los cuerpos que contaban en sus filas, con soldados reservistas y excedentes, el Gobierno se propone adelantarse á la incorporación del actual reemplazo.

Según informes, el ingreso en los cuadros receptores, de los nuevos reclutas se verificará en Febrero, para cuyo mes se cree estará ya ultimado el licenciamiento de excedentes y reservistas.

# A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 34 premios de 300 pesetas en el sorteo de 30 de Octubre último; es rico el que quiere comprando décimos en dicha Lotería.

Hay billetes para el sorteo de Navidad. No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

9

9

11

5

B

11

2

7

# LOS AUTOMÓVILES Y LOS CARROS

Para «El hombre de los bosques» en el «Heraldo de Madrid»

Lo poco, casi lo único, que leo en el «Heraldo de Madrid», de tan opuesta comunión á la mía y de cuyos errores no puedo participar; son las hojas extraordinarias que nunca se ocupan de la odiosa política, especialmente las dedicadas á «la Medicina y los Médicos», «la vida del Teatro» y «Deportes y Deportistas.»

En una de estas últimas, de reciente publicación, leí un curioso artículo de «El hombre de los bosques» cuyos trabajos saboreo siempre con gran deleite por la amenidad, competencia y discreción con que describe los lances de caza, unas veces, del tiro de pichón otras y cuanto se relaciona con esta clase de distracciones y recreos en todas, de cuya sección parece ser que está encargado en el «Heraldo de Madrid».

Titula dicho notable trabajo «Los Cuartos de Doña Blanca», nombre de un cazadero visitado por el articulista y otros distinguidos y famosos tiradores en los pasados días, describiendo con mano maestra y excelente vis cómica los numerosos incidentes, peligros unos, llevaderos otros, pero, desagradables todos, sufridos en aquella desdichada expedición y ocasionados por el temporal reinante y el mal estado de las vías de comunicación recorridas por los autos que á los expedicionarios conducían.

Al protestar y lamentarse, con mucha razón y sobrado derecho que demandan justicia, del estado desastroso de aquellas carreteras, á creer, como creo, lo que aquel cronista dice, que yo no le he visto, dirige inculpaciones, á mi juicio, ya no tan justas y se encara con una pequeña y honrada industria, legendaria en España, que, aun cuando agonizante por que la van matando «lenta pero continuamente», los adelantos y progresos de la locomoción y transportes modernos, es de necesidad absoluta en muchas comarcas, es digna no solo del respeto de todos, si también de más protección que la que hoy tiene de la Administración pública y merece, por el fin industrial y social que realiza, tanta deferencia y tanto amparo, por lo menos, como otra cualquiera de las que se dedican al sport, facilitan la comodidad del turista y pregonan á los cuatro vientos la magnificencia y esplendor del poderoso, pero que no constituye el sosten de una familia pobre y el desarrollo de unas modestas industrias nacionales, como la otra.

Doliéndose «el hombre de los bosques», que su elegante y castizo lenguaje descubre al distinguido sportsman del aristocrático Club, al buen literato, del mal estado de aquellas carreteras que atribuye al paso de los carros, dice primero, en un párrafo, «viéndose en el suelo impresas las huellas de los «horribles carros» «que todo lo destruyen». Y más adelante, por si esto fuera aun poco, exclama: «Esos carros que destrozan los caminos. ¿Por qué están permitidos, por qué no se les hace pagar en razón de lo que destruyen, por qué ha de ser España la esclava de tan fatales instrumentos, capaces de «barrenar una vía romana? Mientras ellos existan no existirán caminos y España seguirá siendo un país inhospitalario y semisalvaje, donde el progreso de la civilización será un mito y donde el borrico era el único medio de locomoción.»

Pasemos por alto la contradicción que se nota al llamar «inhospitalario» á un país en donde, según el mismo articulista confiesa en el mismo artículo, algunos viandantes campesinos y carreteros, les ayudaron con mulas, yuntas y lo que tuvieron, á sacar sus autos de donde se atrancaron. Y prescindamos también de la su razón con que llama «semi-salvaje» á una nación en donde se van in-

troduciendo todos los adelantos y todos los progresos modernos sin protesta alguna, apesar de las innumerables y dolorosas desgracias que, algunos de ellos, como el automovilismo, ocasiona diariamente y cuyas desgracias, unas inconscientes, pero otras con indiscutible culpabilidad, son irreparables las más de ellas.

Decimos eso, digo, y vamos al verdadero objeto de estas líneas, que es el de patentizar la injusticia y la sin razón con que se culpa á los carros del mal estado de unas carreteras. ¿Qué tienen que ver las narices con las temporas del año?

Quejese el «hombre de los bosques» de que en España se gaste en comisiones, embajadas, representaciones y viajes innecesarios para la patria, el dinero que debiera emplearse en el arreglo de carreteras, que fomenten la riqueza nacional y estaremos con él, reconoceremos su razón, aun reconociendo que las ventajas, beneficios y provecho de tales viajes, representaciones y comisiones, jamás son para el carretero, ni para el arriero, ni para el humilde industrial, sino para los magnates que pasean en autos lujosos y soberbios, azotando el rostro del menestorero, con su vanidad, su orgullo y su despilfarro.

Duélese el ilustre articulista de que todos nuestros gobiernos cuidan más de facilitar billetes de libre circulación á los políticos, que los utilizan más en viajes de propaganda y de recreo, que en prestar servicios á la patria, y procuran que no falte para gastos de representación y otras «propinas», sin dotar debidamente el presupuesto de Obras públicas, ni el de Instrucción, ni otros tan importantes y precisos, y diremos que es verdad y que lleva razón.

Lamente el distinguido sportsman de que nuestra Administración pública sea tan deficiente, por no decir, otra cosa, que tiene completamente indotados y abandonados servicios tan necesarios é importantes como las vías de comunicación y nadie le opondrá nada y todos asentiremos á sus justas quejas.

Pero de eso, que nadie niega, á culpar á los carros del estado de las carreteras; de eso á abominar de tales vehículos olvidando la importante misión que llenan; de eso á llamar inhospitalario y semisalvaje á un país, que deja siempre via libre al paso de un auto, con resignación y sin protesta, único modo de evitar los atropellos que muchos conductores no se cuidan de evitar; hay mucha diferencia; toda la que va de la razón á la sinrazón; la que marca el apasionamiento, determina el egoísmo y, dicho sea sin ofensa, la que dicta el orgullo, el olímpico orgullo, con que se ve desde las altas cumbres, lo humilde, lo modesto y lo pobre.

¿Y todo por qué? Por que un fuerte temporal de aguas estropeó los caminos, inutilizó las carreteras, como sucede siempre que llueve y no permitió divertirse á sus anchas y cazar á su gusto á unos cuantos favorecidos por la fortuna. ¿Qué diría «el hombre de los bosques» si, ni aun á caballo, pudiera transitar, para el cumplimiento de un deber?

Clame y trine contra los elementos que desbordaron el agua ó trine y clame contra el Estado que tan desatendidas tiene la carreteras; pero deje vivir en paz y en gracia de Dios esa modesta y necesaria industria, sin la cual no es posible la existencia de muchas familias y de muchos pueblos y aun comarcas enteras.

Pida que la Administración pública cuide con más asiduidad y esmero de esas carreteras y remedie el deterioro que todos los vehículos, no los carros solos, produzcan y pretenda que la conservación y custodia de los caminos, tenga la dotación suficiente para que se mantengan útiles y utilizables; pero no aspire á la muerte de un servicio, como el del transporte con carros, que proporciona el pan nuestro de cada día á multitud de seres.

Esos «horribles carros» de que tanto abomina «el hombre de los bosques», son de absoluta necesidad en casi todas las regiones de España, para la recolección de cosechas, para el transporte á las vías generales de los productos agrícolas, industriales, fabriles y para el abastecimiento de los artículos más necesarios en muchos rincones que no pueden recibir los de otro modo.

Sin este tráfico primitivo, complemento necesario para el grande de los ferrocarriles, vapores etc., no es posible la vida mercantil, ni en España ni en parte alguna.

Y horrorizarse de él, renegar de esa necesaria y útil industria, lo considero una tremenda injusticia. Piénselo bien el «hombre de los bosques»

Vega Alberche.

Avila. 15 de Diciembre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 47 á 48 reales fanega.
- Centeno, de 28 á 29.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 50 id.
- Idem de 1.ª P. á 16 50 id. id.
- Idem 2.ª á 15 id., id.
- Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega
- Tercerilla de 1.ª á 18 id id
- Comidilla á 13 id.
- Salvadillo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 18 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—14. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, 1.000 de 48 á 49 reales fanega Centeno 200 de 30 á 31 id. Cebada 300 de 26 á 27 id. Algarrobas 350 de 28 á 29 id. Tendencia firme. Temporal bueno.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 12 de Diciembre de 1909. Trigo entrada 2.000 fanegas de 47 á 50 reales. Centeno, 80 á 30 id. Cebada, 400 de 26 á 27 id. Algarrobas, 300 á 27 50 id. Tendencia del mercado, sostenida. Harina de 1.ª á 18 1/2 rs. arroba Idem de 2.ª á 17 1/2 id. id. Idem 3.ª á 16 id. id. Mercado de ganado lanar. Entrada 10.000 cabezas. Carneros 85-90. Ovejas, 60-70. Corderos 55-60.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

### SECCION RELIGIOSA

#### SANTORAL

Día 16.—Jueves. Santos Ananias, Azarias y Misael. Jóvenes que vivieron antes de Jesucristo pero que han merecido de la Iglesia la gloria de los altares por haber defendido con tesón y á costa de grandes sufrimientos la verdad y unidad de Dios, y la falsedad de todo otro culto que el que rendía la ley de Moisés. Cuando Nabucodonosor mandó fuera adorada su estatua de oro, éstos se negaron diciendo no haber otro ser digno de Adoración que el Dios verdadero Jeová, fueron echados á un horno encendido, allí adoran y engrandecieron á Dios, cantando el himno de bendición que la Iglesia repite cada día. Visto el prodigio Nabucodonosor prohibió que en su reino se blasfemara el nombre de Jeová, y estos tres jóvenes les honró, ándoles después de su apacible muerte en la cueva donde se sepultaban los antecesores de su reino y él mismo fué sepultado.

Son además Santos Alicia Emperatriz, Fructuoso O. y Albina V. y Mr.

#### CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y misa y por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva. En Santo Tomás sigue la Novena á la Inmaculada por las Hijas de María. En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soñerña el Rosario según costumbre y en ésta las 40 Ave Marías de Adviento. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen en San Juan. El Oficio divino y misa son de San Eusebio con rito semidoble y color blanco

## 1910 Quintas 1910! Alto al carbón

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el Banco Aragonés, justifican el favor que el público le dispensa concediéndole la Superioridad entre todas las sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y apesar de las campañas insidiosas que actualmente se llevan á cabo en contra suya. El Banco Aragonés, invita á todos los mozos del reemplazo de 1910, á que soliciten informes y antecedentes del mismo, sobradamente conocidos en toda España, y se convencerán de que es la Sociedad que mayores garantías ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y también la única que tiene demostrado con hechos fehacientes ser la más exacta y puntual en el cumplimiento de sus contratos. Su representante en la provincia de Avila D. José Barreiro Martínez, domicilio calle de Valladolid núm. 12 principal, oficinas, de nueve mañana á una tarde, calle de San Segundo 2, bajo, Avila.

El conocido industrial en carbón Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades el Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909. Saturnino Martín.

TALLER DE MÁRMOLES DE J. J. Perales Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras. Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

## Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

# PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

### VINOS FINOS

## DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

# S. TENORIO

### COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

## Puerto de Santa María

### PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez.

D. Ricardo Jorge.

D. Pablo Martín.

D. Nicolás García.

D. Mariano Estrella.

D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 88

### ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Consultación, 7, y otras principales.



## LA CATALANA

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

## Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social.....	5.000.000
Suscrito.....	1.250.000
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6-4

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

### OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL.

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4  
**Eugenio Martín**

LA BORRACHERA NO EXISTE MAS



Se manda gratuíte una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.)

Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo p ánterminó su cura.

**El polvo COZA** ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**El polvo COZA** es garantizado nofensivo.

**El polvo COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO**

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas**

**ACCESORIOS**

**BOMBAS** de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

### SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio Postal Oficial.

Decreto por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligado á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en pestanos administraciones, estafetas de correos y carteterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Bosalino

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA

SINGER



**PROBADO**

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

**A. Cruces**

Baños de

Santiaste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



AVILA, San Segundo 13

## ¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os vencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

**Pomada antihemorroidal Villena**

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de ofrificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

**Callicida Villena**

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

**Gran Tópico Villena contra los Sabañones**

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacia donde es elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid



VINOS FINOS

**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID**

PIDANSE EN TODAS PARTES